



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	NO DISPONIBLE - Se encuentra en proceso de revisión y aprobación, por parte del Ministerio de Defensa y posterior con el Ministerio de Trabajo		
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Instituto Oceanográfico de la Armada.	AP-DGTSPG-MDT	28 de diciembre de 2017	<a href="#">Reglamento de Higiene y Seguridad</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano para las y los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional.	Acuerdo Ministerial N° 207; Orden Ministerial N° 143	31 julio de 2015	<a href="#">Reglamento de Administración de Talento Humano</a>
Instructivo para el uso de uniforme para el personal de servidores públicos y trabajadores del INOCAR.	RHU-22-01-2014	22 de enero de 2014	<a href="#">Instructivo Uso de Uniforme</a>
Reglamento Interno del Trabajo.	RS-002090 MRL-DRT-AJL-2015-2011	6 de julio de 2012	<a href="#">Reglamento Interno de Trabajo</a>
Procedimiento para la elección del mejor empleado del mes.	RHU-20-03-2012	20 de marzo de 2012	<a href="#">Procedimiento Elección Mejor Empleado</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO DISPONIBLE - vista este Instituto no genera resoluciones por el listado de información reservada.		<a href="#">Listado índice información reservada</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 30/06/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	CPCB-AB CHRISTIAN CAAMAÑO ESPINOZA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:christian.caamano@inocar.mil.ec">christian.caamano@inocar.mil.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 2481300 EXTENSIÓN 1108		